

Aspirantes a presidir PRI EdoMéc deberán tener apoyo de los 125 Comités municipales

Mireya Carta

Cristina Ruíz Sandoval, dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), informó que durante la CXXIX sesión extraordinaria del Consejo Político Estatal donde se aprobó la convocatoria para el Proceso Interno Ordinario de Elección de las personas titulares de la Presidencia y Secretaría General de dicho Comité para el periodo estatutario 2025-2029, y que con base al calendario del Proceso, el 16 de enero deberá expedirse el manual de organización para establecer la normatividad aplicable al proceso interno.

Requisitos

Asimismo, Ruíz Sandoval indicó que entre los requisitos establecidos para las y los aspirantes se encuentran: ser cuadro de convicción, de comprobada disciplina y lealtad al partido; no haber sido dirigente, candidata o candidato, militante o activista de otro partido político; acreditar carrera de partido y como mínimo una militancia fehaciente de siete años; estar al corriente en el pago de sus cuotas al partido; no ser condenado o condenada por sentencia ejecutoriada por delitos graves o por ejercer violencia política; en caso de ocupar un cargo de elección popular, de dirigencia partidista o sean servidores públicos de mando medio o superior deberán solicitar licencia al cargo, entre otros que

pueden ser consultados en la convocatoria.

Aunado a ello, la dirigente estatal informó que se establece que deben contar con apoyo de la estructura territorial consistente en los 125

Electos

Ruíz Sandoval, señaló que en caso de que se registre solo una fórmula de aspirantes o de registrar precedente el registro de una sola de ellas, ésta será declarada electa y se le hará entrega de sus constancias de elección a las personas que hayan resultado electas.

Comités municipales; tres apoyos de entre los sectores agrario, obrero y popular, y organizaciones nacionales; de consejeras y consejeros políticos vigentes y de personas afiliadas inscritas en el Registro Partidario.

Periodo de proselitismo

En cuanto al periodo de proselitismo manifestó que este será interno y se llevará a cabo del 26 de enero al 13 de febrero, y la jornada electiva tendrá verificativo el 16 de febrero y ese mismo día se efectuará la declaración de validez de la elección, entrega de constancia de mayoría y toma de protesta.



Cristina Ruíz Sandoval, dirigente estatal del PRI.